



principal para pagar en cuanto sea necesario sus operaciones, y en cuanto al informe que se pudiese sobre las fundaciones bienes y derechos pertenecientes a Beneficencia se conteste no exista ninguno, pues los que habian procedentes de la fundacion que hizo D. Alfonso Ballesta se vendieron a los principios de este siglo y su importe se puso en la Caja de Consolidacion a virtud de los Reales Decretos de aquella fecha y que aun costó el Exped^{te} de enajenacion no aparece el documento de credito contra dicha Casa como ya se tiene manifestado con repetition.

Se dio cuenta del recibo presentado por el Comd.^o para la conduccion de Quintos del actual regimiento por el que consta haver ingresado en Caja los nueve Quintos del cuerpo de esta Villa habiendose manifestado al mismo Comd.^o haver quedado ocho efectivos a saber: seis de los declarados Soldados, y dos de los reclamados por cartas de Balla habiendose admitido en cuenta del cuerpo a Jose Maria Diaz de Gines como inscripto en la lista especial de nombres de mar, y exceptuandose por inutil Jose Mariano de